



12 de mayo de 2023
Circular VI-16-2023

Señores (as):
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultad
Directores (as) de Escuela
Directores (as) de Sedes Regionales
Directores (as) de Estaciones Experimentales
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación
Jefes (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Investigación comunica los lineamientos para el **Fondo Especial de Estímulo a la Investigación 2024**. Las propuestas serán recibidas **del 21 al 28 de agosto del presente año**.

Es importante mencionar que para el año 2024 se abrió una nueva modalidad de participación, la cual se explica detalladamente en los lineamientos.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

Dra. María Laura Arias Echandi
Vicerrectora

MLAE/gchz

C. Personal Vicerrectoría de Investigación.
Archivo

Adjuntos: Lineamientos Fondo Especial de Estímulo a la Investigación, plan de implementación, hoja de comprobación de requisitos, ficha de investigador, solicitud de ingreso a concurso, plantillas de cartas.

